

INFORME DE COMISIÓN



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Fecha de Elaboración: 24/07/2024

Jefe inmediato: Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos

Consecutivo por Área: 65

Delegación: TABASCO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

|              |                  |                  |            |
|--------------|------------------|------------------|------------|
| Comisionado: | JIMENEZ          | ALTAMIRANO       | EDUARDO    |
|              | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s) |

Periodo: 25 DE JUNIO DEL 2024

Lugar: Diversas áreas y sitios rurales en las localidades del municipio de Centla, Tabasco.

Objeto de la Comisión:

En atención al Programa Operativo anual 2024 en materia Forestal, ZOFEMAT, Impacto Ambiental, Vida Silvestre y atención a denuncia ciudadana, sírvase realizar: 1.- Visita de inspección, 2.- Atención a las denuncias ciudadanas, 3.- áreas de investigación, inteligencia y prospección para futuras inspecciones, operativos y peritajes.

Realizar atención a contingencia de organismos de vida silvestre de la especie conocida como manatí, así como recorridos de vigilancia para detectar el tráfico ilegal de vida silvestre y forestal por diversas comunidades del municipio de Centla.

Conclusión:

Cumplimiento de los objetivos de la comisión en atención al programa operativo anual 2024, en las materias referidas.

Resultados Obtenidos:

Se realizó atención a contingencia de organismos de vida silvestre de la especie conocida como manatí, así como la realización de recorridos de vigilancia para detectar el tráfico ilegal de vida silvestre y forestal por diversas comunidades del municipio de Centla.

Contribución:

Se cumple con los objetivos señalados.

Atentamente

Eduardo Jiménez Altamirano

Comisionado

Vo.Bp.

Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

